

## **P R E S E N T E.**

Por este conducto reciba un cordial saludo y al mismo tiempo con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 ter, y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 1, 4 fracción III, 39 fracción IV y 123 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, se le **CONVOCA** a la Primer Sesión a Distancia de la Administración Pública Municipal 2018 - 2021, la cual tendrá verificativo el **día 15 de mayo del año 2020, a las 18:00 horas**, en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.- Lectura, análisis y aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 24 de abril del año 2020.
- IV.- Lectura de Comunicados.

**IV.- A)** Se recibió escrito de la Secretaría General del H. Congreso del Estado, identificado como OF-CPL-S/N-LXII-20, mediante el cual informa respecto a la aprobación del acuerdo legislativo número 1160-LXII-20.

**IV.- B)** Se recibió escrito de la Secretaría General del H. Congreso del Estado, identificado como OF-CPL-1169-LXII-19, mediante el cual informa respecto a la aprobación del acuerdo legislativo número 1169-LXII-20.

**IV.- C)** Se recibió escrito de la Coordinación de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos, identificado como OF-CPL-1208-LXII-20, mediante el cual informa respecto a la aprobación del acuerdo legislativo número 1208-LXII-20.

**IV.- D)** Se recibió escrito de la Coordinación de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos, identificado como OF-CPL-S/N-LXII-20, mediante el cual informa respecto a la aprobación de los acuerdos legislativos número 1199-LXII-20; 1207-LXII-20; 1209-LXII-20; 1210-LXII-20; 1213-LXII-20; y 1214-LXII-20.

**V.- Turno de Asuntos a Comisiones Edilicias.**

**V.- A)** Iniciativa suscrita por la **C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal**, que tiene por objeto someter al Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia **de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, para su estudio y análisis, el entregar en calidad de COMODATO a la oficina del Servicio Nacional de Empleo Jalisco, con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Estado de Jalisco por el término de la presente administración los locales 21, 22 y 23 del predio** ubicado en la calle Independencia, número 10, en la Colonia Zona Centro en San Pedro Tlaquepaque, para instalar la Unidad Regional San Pedro Tlaquepaque.

**V.- B)** Iniciativa suscrita por la **C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal**, que tiene por objeto someter al Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia **de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, para el estudio, análisis y dictaminación de las modificaciones al presupuesto de ingresos, así como las modificaciones al**

**presupuesto de egresos y cierre del ejercicio del gasto público de enero a diciembre del año 2019.**

**V.- C) Iniciativa suscrita por el Síndico Municipal José Luis Salazar Martínez que tiene por objeto someter al Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, para el estudio y análisis de la modificación y ampliación del plazo de vigencia del contrato de concesión otorgada a la empresa denominada "De Haro Publicidad S.A. de C.V" para el mantenimiento de puentes peatonales teniendo como contraprestación la explotación de publicidad en forma gratuita sobre los puentes.**

**V.- D) Iniciativa suscrita por el Síndico Municipal José Luis Salazar Martínez que tiene por objeto someter al Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos, para el estudio y análisis de la modificación al artículo 191 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, así como el artículo 26 del Reglamento de Policía y Buen Gobierno de San Pedro Tlaquepaque.**

**VI.- Lectura, en su caso debate y aprobación de Dictámenes de Comisiones Edilicias.**

**VII.- Iniciativas de Aprobación Directa.**

**VII.- A) Iniciativa suscrita por la C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal, que tiene por objeto someter al Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, apruebe aceptar la donación de 12,000 (doce mil) cubre bocas material Sunbrella "metreado" 5404 natural, que serán entregados en ministraciones parciales de 500 hasta 1500 piezas por semana, por parte de la empresa denominada Distribuidora ORLI S.A. DE C.V.**

**VII.- B)** Iniciativa suscrita por la **C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal**, que tiene por objeto someter al Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, apruebe aceptar la propuesta de donación en especie de **1,000 (mil) pollos asados por parte de la empresa denominada PEPECOMISARIATO, S.A. de C.V.**

**VII.- C)** Iniciativa suscrita por la **C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal**, que tiene por objeto someter al Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, **apruebe y autorice al Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque acogerse al Decreto 27905/LXII/20 emitido por el Congreso del Estado de Jalisco y en consecuencia emitir las bases para otorgar las condonaciones de hasta el 100% referido en el artículo primero del citado decreto**

**VII.- D)** Iniciativa suscrita por la **C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal**, que tiene por objeto someter al Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, apruebe y autorice la **revocación de la asociación vecinal de la Colonia el Sauz, en razón de la renuncia con carácter de irrevocable del Presidente y su suplente encontrándose desintegrada la mesa directiva**

**VII.- E)** Iniciativa suscrita por la **C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal**, que tiene por objeto someter al Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, apruebe y autorice el **Paquete 4 de Intervención en obra**

**pública 'Infraestructura Básica' con servicios de agua potable en beneficio de varias colonias del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, con una inversión hasta por la cantidad de \$ 2,599,738.61 (Dos millones quinientos noventa y nueve mil setecientos treinta y ocho pesos 61/100 M.N.), con financiamiento del FISM 2020.**

**VII.- F) Iniciativa suscrita por José Luis Salazar Martínez, que tiene por objeto someter al Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, apruebe y autorice el dejar sin efectos el acuerdo de Ayuntamiento de fecha 6 de junio del 2012, relativo a comodato a favor de la asociación civil "Colegio Médico de Tlaquepaque, Jalisco, A.C" y rescindir el contrato del 31 octubre del 2012.**

**VIII.- Asuntos Generales.**

**VIII.- A) Informes trimestrales de actividades del mes de enero a marzo del 2020, de C. María Elena Limón García Presidenta de las Comisiones Edilicias de Asuntos Metropolitanos, así como Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos, además de Energía; regidoras Miroslava Maya Ávila Presidenta de las Comisiones Edilicias de Fomento Artesanal así como de Cooperación Internacional; Irma Yolanda Reynoso Mercado Presidenta de las Comisiones Edilicias de Desarrollo Social y Humano así como de Servicios Públicos; Daniela Elizabeth Chávez Estrada Presidenta de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente; Silbia Cázares Reyes Presidenta de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal; Alina Elizabeth Hernández Castañeda Presidenta de la Comisión Edilicia de Calles y Calzadas; así como de los regidores Héctor Manuel**

**Perfecto Rodríguez** Presidente de las Comisiones Edilicias de Gobernación, así como de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes; **José Luis Figueroa Meza** Presidente de la Comisión Edilicia de Educación; **Jorge Antonio Chávez Ambriz** Presidente de la Comisión Edilicia de Promoción Económica; **Francisco Juárez Piña** Presidente de las Comisiones Edilicias de Deportes y Atención a la Juventud, así como de Promoción Cultural; **José Luis Salazar Martínez** Presidente de las Comisiones Edilicias de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, así como Reglamento Municipales y Puntos Legislativos; y **Alberto Maldonado Chavarín** Presidente de la Comisión Edilicia Taurina.

A T E N T A M E N T E

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 14 de mayo del año 2020.

**C. MARÍA ELENA LIMÓN GARCÍA**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL**

c.p Comunicación Social  
c.p Jefatura de Gabinete  
c.p Dirección de Relaciones Públicas  
c.p Dirección de Eventos y Servicios Especiales  
c.p Consejería General Jurídica  
c.p Dirección de la Unidad de Transparencia

SRA/EYKTA/akrr